



Culiacán de Rosales, Sinaloa a 31 de julio de 2015

**DIP. YUDITH DEL RINCON CASTRO**

Presidenta de la Mesa Directiva

H. Congreso del Estado de Sinaloa

Presente

Conforme al artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa y las Normas Relativas al Funcionamiento de las Comisiones del Congreso Local, los Diputados integrantes de la Comisión Instructora de esta Sexagésima Primera Legislatura, estamos obligados a rendir el informe de actividades correspondientes al Segundo Periodo del Segundo año de Ejercicio Legislativo.

Por lo cual nos permitimos informar que la Mesa Directiva de este H. Congreso del Estado, no ha turnado asunto alguno a esta Comisión que le pueda desprender actividad a informar.

Atentos a los asuntos inherentes a esta Comisión, quedamos a sus órdenes.

**COMISIÓN INSTRUCTORA**



DIP. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ

Presidente





Informe de actividades correspondientes al Segundo Periodo del Segundo año de Ejercicio Legislativo de la Comisión Instructora de la Sexagésima Primera Legislatura.



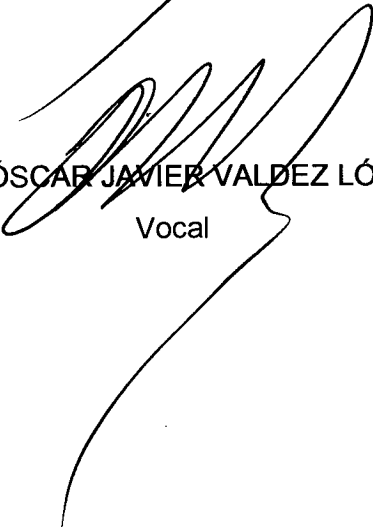
DIP. MARCO ANTONIO IRÍZAR CÁRDENAS  
Secretario



DIP. ADOLFO ROJO MONTOYA  
Vocal



DIP. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ  
Vocal



DIP. ÓSCAR JAVIER VALDEZ LÓPEZ  
Vocal